

Rut :

69.120.400-6

Dirección

Antonio Varas 466

Demandante :

Teléfono :

56-2-732565231

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

23-07-2019 09:41:23

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 434-700-MC19

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA MULTIHOJAR SA			A Sr (a) :	Cristian Retamal Veliz		
DIRECCIÓN :	Peña 800	Curicó	Región del Maule	FONO :	(56)(75) 2204699		
RUT :	96.589.040-8			FAX :	(56)(75) 2204642		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COLCHÓN DE 1 1/2 PLAZA, MEMO N 472-A DIDECO						
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :							
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL		Cauquenes		Región del Maule		
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL		Cauquenes		Región del Maule		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío						
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura						
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM				
	SALAZAR						

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52121507	Colchón de plumas	1 Unidad no definida	COLCHÓN CON RESORTE DE 1 PLAZA 1/2	COLCHÓN CON RESORTE DE 1 PLAZA 1/2	69.990,00	0,00	0,00	69.990
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	69.990
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	69.990
						Exento	\$	0
						Total	\$	69.990

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-700-MC19.

Fuente Financiamiento:

215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE 1 COLCHÓN DE 1 1/2 PLAZA NECESARIA PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL INFORME SOCIAL N° 1993 SRA. FLOR MARIA CARDENAS CONTRERAS, SEGUN MEMO N° 472-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>